



o

AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ (SALAMANCA)

Plaza Mayor, 1 - C.I.F. P3719500E - ☎ 923418109 - ✉ 37610

AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ 22 DE FEBRERO DE 2011

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, Presidido por la Sra. Alcaldesa- Presidenta D^a MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ VICENTE y concurren los Concejales:

D^a MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCÓN
D^a ELENA LÓPEZ CAÑO
D. VICTOR JUAN DOMINGUEZ CASCON

NO ASISTIERON LOS CONCEJALES,

D^a ANTONIA JOSEFA DE NACIMIENTO LORENZO
D. SEBASTIAN RUBEN MARTIN DE PABLOS
D. DOMINGO BENJAMIN LOPEZ HERNANDEZ

Asistidos por la Secretaria Doña MARIA ROSADO SANCHEZ, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las diecisiete horas y cero cero minutos, una vez comprobada por el Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.

La Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta del diecisiete de treinta de septiembre dos mil diez distribuida con la convocatoria.

No habiendo ningún tipo de alegación con respecto al Acta de la Sesión anterior, ésta queda aprobada por unanimidad.

2º .- APROBACION ACEPTACIÓN Y MODIFICACION SUBVENCION ZIS 2010-2011.

La Sra. Alcaldesa expone a los Srs. Concejales que en virtud de la revisión a la baja de las partidas disponibles de la Subvención directa Z.I.S. 2010 por Orden de 14 octubre 2010 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se establece la necesidad de llevar a cabo una reducción en el 20% de la cantidad del proyecto "SUSTITUCION RED DE SANEAMIENTO A DEPURADORA , 1º DESGLOSADO" a la cantidad de 18.828,67€ (anteriormente la cantidad concedida fue de 23.617,00€).

En este sentido, se acuerda por UNANIMIDAD la aceptación de dicha subvención en la cantidad de 18.828,67€ y la reducción de dicho proyecto en un 20% .

Igualmente se acuerda por UNANIMIDAD el compromiso por parte de esta corporación de destinar el importe del 20% reducido de este proyecto (4.788,33€) a la obra financiada por esta misma subvención en las siguientes anualidades 2011-2012.

3º.- PROPUESTA NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO

En virtud de no se ha presentado ningún vecino como interesado en ocupar el cargo de Juez de Paz Sustituto de este municipio, SE ACUERDA por UNANIMIDAD de los presentes la no proposición de ningún vecino a efectos de ocupar dicho cargo. Por ello, se delega dicha facultad en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

4º.- APROBACION MODIFICACION CLAUSULA CONVENIO DELEGACION DIPUTACIÓN: GESTION Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS

Se acuerda por UNANIMIDAD la modificación de la cláusula tercera, apartado 5, del convenio de delegación en la Diputación Provincial de las facultades de gestión y recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público .

5º.- INFORMES DE ALCALDÍA

A) –CONTRATACION DE OPERARIO ELFEX (JUNTA DE CASTILLA Y LEON): El pasado día 24 de enero se procedió a la contratación de un operario por un periodo de seis meses con categoría de peón y su dedicación será al mantenimiento de caminos, limpiezas y mantenimientos de elementos propiedad del ayuntamiento.

B) –INFORME SITUACION NICHOS: se les informa a los señores concejales de los nichos libres que quedan y la adjudicación de un nuevo nº de nicho a D^a Josefa Herrera Hernández, D^a Lucia Martin, d. Francisco Hernández Martin y D^a Visitación Cascon Puerto. Los nichos que quedan libres son los siguientes:

FASE A :

Nº57

Nº9

FASE B: Nº37: existen dos títulos a nombre de Lorenzo Cascón y Visitación Cascón. Por lo tanto, están en situación de duplicidad. Este nicho se adjudica a D. Lorenzo Cascón. A Doña Visitación se le adjudicará un nicho que ella elija de los restantes libres.

Nº 39,40 Y 41: LIBRES.

FASE C: Nº 79: LIBRE.

Por parte de D. Ramón Cascón se solicita que en nombre de la familia de su suegro D. Bienvenido Maíllo Criado le sea cambiado nicho a nombre de D. Claudio Coca nº 20 de la fase A por el nicho nº 9 que figura como propiedad de de D. Bienvenido Maíllo y que no se ha podido demostrar su titularidad y por todo ello quieren se les cambie por dicho nicho nº 9 de la misma fase A. Se acuerda que el solicitante presente documentación en este ayuntamiento que acredite la cesión de titularidad de dicho nº de nicho a nombre de D. Claudio Coca.

Al no quedar nichos disponibles después de asignar a los afectados, se vuelve a informar la urgencia de construir nuevos nichos. A estos efectos, se ha presentado proyecto de dichos nichos para las obras del ZIS 2011 -2012; se informa al mismo tiempo la reducción que la JCyL ha hecho del 70 % de estas aportaciones por lo que los nichos que se tenían pensado hacer con estas aportaciones, no será posible. Por lo que teniendo esta necesidad tan urgente de la construcción de nichos se empieza a trabajar otras vías de subvención.

C) PROPUESTA DE ASAM DE CESION A TITULO GRATUITO DE INMUEBLE PROPIEDAD AYUNTAMIENTO: La Asociación Salmantina de Agricultura de Montaña (ASAM) ha realizado una propuesta a este ayuntamiento en virtud de la cual solicita la cesión temporal por un periodo de 30 AÑOS del edificio propiedad de esta corporación, sito en la c/ Juan Antonio Melón. Este inmueble será utilizado para realizar actividades destinadas básicamente a la recepción de emprendedores y gestión de bases de datos de ofertas y demandantes de empleo.

Se acuerda comunicar a esta Asociación dicho convenio de cesión se podrá llevar a cabo siempre que el periodo de cesión se reduzca a 10 AÑOS.

D) BODEGA COOPERATIVA: Se informa a los señores concejales que el plazo dado por la comisión liquidadora de la Bodega Cooperativa al objeto de la adquisición de la misma por parte de este ayuntamiento finalizó el pasado día 31 de diciembre 2010. Esta corporación les comunicó por medio de Buro-fax la intención de seguir interesados en la adquisición de dicho edificio, por lo que se les informa a los señores concejales que se sigue trabajando para conseguir su adquisición. Se tiene conocimiento de que hay una oferta nueva a dicha junta liquidadora por parte de un vecino de Mogarraz.

Se comunica a los señores concejales la necesidad de seguir pidiendo a los propietarios de la bodega cooperativa que hagan sus donaciones a favor del Ayuntamiento.

E) DONACION SORTEO CERDO DE SAN ANTÓN II: Se informa que el dinero obtenido de dicho sorteo se destinará al arreglo de tejado de la Iglesia Parroquial. Como es sabido es intención de este ayuntamiento que el dinero sacado cada año por el sorteo de ANTÓN, sea destinado para eventos culturales, pero al parecer cada año por unas causas u otras debe ser destinado a nuestro entender para otros asuntos con mayor urgencia como es el caso del arreglo de nuestra Parroquia . El dinero ingresado en la cuenta de la parroquia ha sido 1.264 €

F) DONACION A LA ASOCIACION CULTURAL VIRGEN DE LAS NIEVES DE ANTON II: la papeleta 153 no fue vendida y quedando ANTÓN II en propiedad de Ayuntamiento, este fue donado a la Asociación Cultural Virgen de la Nieves para la celebración del día de San Blas.

G) REPARACION TEJADO IGLESIA: Se informa a los señores concejales del compromiso adquirido sin tener ninguna obligación referente a las gestiones para la reparación del tejado de nuestra parroquia. La reparación de estos edificios corresponde al tripartito, Obispado, JCyL y Diputación. A raíz de ciertas declaraciones por parte de esta alcaldesa y adquirir un compromiso más personal, se informa del interés que ha comunicado la Diputación, el interés de ADRRIS, y por parte del Servicio Territorial de patrimonio de la Junta de Castilla y León. Se informa igualmente de la reunión que en estos se está celebrando y en la cual debería estar presente la Sra. Alcaldesa momentos 5 y media de la tarde debería estar esta alcaldesa con la Consejera de patrimonio en VA, no pudiendo asistir por la celebración de este pleno y que en representación esta D^a Ana Muñoz de la Peña procuradora en Cortes.

H) PROPUESTA DE CONCEJAL DE LA CORPORACIÓN : Por parte del Sr. concejal de la corporación D. DOMINGO BENJAMIN LOPEZ HERNANDEZ se realizó (en la sesión de fecha 30 septiembre 2010) una propuesta referente a la posibilidad de acondicionar la piscina municipal a través del cerramiento de la misma al objeto de establecer allí un depósito de agua. Por parte de la Sra. Alcaldesa se dijo que se preguntaría al Sr. Arquitecto sobre dicha propuesta . Pedido informe técnico a nuestro Arquitecto municipal nos hace desistir por sus explicaciones técnicas que nos hacen ver los costos tan elevados de bombeo en caso de necesitar esa agua.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjo ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos , para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presenta acta que firma la Sra. Alcaldesa y certifico con mi firma.

LA ALCALDESA.

LA SECRETARIA.

Fdo. M^a Concepción Hernández Vicente

Fdo. María Rosado Sánchez